



Dirección General de Centros Penales

Carlos Mauricio Pineda Cruz

Institución: Dirección General de Centros Penales
Nombre: Carlos Mauricio Pineda Cruz
Teléfono: (503) 2529-7710
Email: carlos.pineda@seguridad.gob.sv
Cargo: Director de Escuela Penitenciaria
Dirección: 13 Calle Poniente, Polígono K-1, Edificio ETIR, Zona Centro de Gobierno, San Salvador, El Salvador.

Curriculum:

Estudios Realizados: Master en Ciencias en Políticas Públicas en Latinoamérica, graduado de la Universidad de Oxford, Inglaterra; en el período del 2004 a junio 2005, Licenciado en Ciencias Públicas, (Magna Cum Laude) de la Universidad del Distrito de Columbia, Washington D.C. 1994, Acreditado por el programa Superior en Diplomacia (Instituto del Servicio Exterior Manuel María de Peralta, Ministerio de Relaciones Exteriores de Costa Rica, durante el período de enero 1996 a junio de 1997.

Experiencia Laboral: Hasta junio del 2019 el Licenciado Carlos Mauricio Pineda ha adquirido experiencia profesional como Asesor Político de la Embajada del Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte en San Salvador; fue Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de El Salvador ante Trinidad y Tobago, concurrente en Guyana, St Vincent y Las Granadinas, Barbados y Granada, entre 2006 al 2010; Representante Permanente de El Salvador ante la Asociación de Estados del Caribe AEC entre 2006 al 2010; Jefe de Gabinete del vice Ministro de Relaciones Exteriores Integración y Promoción Económica en el 2006; Ministro Consejero Adhonorem en la Embajada de El Salvador en el Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte entre 2004 al 2006; Ministro consejero en la embajada de El Salvador en México entre 2001 al 2004, Ministro Consejero en la Embajada de El Salvador en la República Bolivariana de Venezuela entre 1997 a 2001; Consultor Asociado, efectuando proyectos relacionados a la Implementación de los acuerdos de Paz de El Salvador; y actualmente como Director de la Escuela Penitenciaria de la Dirección General de Centros Penales, desde el 15 de julio del 2019 a la fecha.

Descripción del cargo: Supervisar y controlar las actividades académicas y administrativas de la Escuela Penitenciaria y garantizar el cumplimiento de lo establecido en el Reglamento General de la Ley Penitenciaria.